

## INFORME DE COMISIÓN

**NOMBRE DE LA COMISIONADA: MARTHA BEATRIZ SÁNCHEZ RICARDO**

**PUESTO: AUDITOR SR.**

**ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: AUDITORIA INTERNA**

**LUGAR DE COMISIÓN: ZACATECAS, ZACATECAS, MÉXICO**

**PERIODO DE COMISIÓN: DEL 22 AL 26 DE OCTUBRE DE 2018**

### A) DETALLE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Con objeto de verificar y promover en el Fideicomiso de Fomento Minero el cumplimiento de los programas sustantivos y de la normatividad aplicable, y de acuerdo con el Programa Anual de Trabajo 2018, se realizó la visita a las instalaciones de la Gerencia Regional Zacatecas, derivado de la auditoría específica 06/2018 "Gerencia Regional Zacatecas", llevando a cabo los procedimientos de:

- Estudio y evaluación del control interno.
- Verificación del activo fijo.
- Arqueo del fondo rotatorio.
- Análisis e integración de los egresos.
- Análisis de documentación comprobatoria de cursos de capacitación, Asistencias y Asesorías Técnicas.

### B) DETALLE RESULTADOS OBTENIDOS:


De los procedimientos aplicados se determinó:

- El control interno establecido por la Gerencia Regional Zacatecas, es de un nivel medio bajo, susceptible de ser mejorado. Asimismo, derivado de la matriz de control, se identificaron los riesgos de atención inmediata a evaluar a través de las actividades a desarrollar en la presente auditoría.
- La totalidad del activo fijo considerado como muestra fue localizada, constatando que éstos cuentan con su número de inventario.
- La integración del fondo rotatorio corresponde al importe asignado para el ejercicio 2018.
- Se realizó la integración de los egresos realizados por la Gerencia, los cuales son acordes a la actividad y funciones establecidas.
- Se realizó la revisión del soporte documental de las actividades sustantivas de la Gerencia, como son Capacitación, Asistencias Técnicas y Asesorías Técnicas, así como el cumplimiento de metas del periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y del 01 de Enero al 30 de Junio de 2018.

**C) CONCLUSIONES:** De los resultados obtenidos, se plasmarán en el informe final que emita este Órgano Interno de Control al área auditada. Considerando, de ser el caso, observaciones para el mejoramiento de las actividades de la Gerencia.

### D) CONTRIBUCION PARA LA INSTITUCION:

Verificar que el uso de los recursos se haya efectuado en apego a la normatividad aplicable; asimismo se lleven a cabo las metas establecidas en el Programa Operativo Anual del Fideicomiso de Fomento Minero, de manera que se cumpla el objetivo del mismo.



Martha Beatriz Sánchez Ricardo